

SISTEMA DE CUENTAS TRIBUTARIAS Y EL MISTERIO DE LOS SALDOS A FAVOR QUE DESAPARECEN



Hasta el martes los saldos a favor que surgían de rectificar los F. 931 de los periodos 8 y 9 del 2014 aplicando el beneficio de la Ley 26940 figuraban en el Sistema de Cuentas Tributarias

Pero desde ayer al intentar reimputar esos saldos a favor a través del sistema ya no aparecen para ser reimputados. Desaparecieron. El sistema ahora informa que no hay datos.

Si bien todavía figuran en el sistema cuando consulto el estado de cumplimiento y eso me deja un poco (solo un poco) más tranquila, no hay forma de re imputar los mismos.

Alguien debe haber metido el dedito donde no debía ya que hasta el martes para consultar los saldos que podían reimputarse no pedía informar periodo y ahora es obligatorio informarlo. Quisiera creer que es un error no intencional y que lo van a solucionar en breve.